

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

TRIBUNAL DE CUENTAS

11342 *Resolución de 30 de julio de 2018, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas.*

Por Resolución de esta Presidencia de 12 de diciembre de 2016 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), se convocaron las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas.

Concluida la fase de oposición y dada publicidad a la relación de aspirantes que la habían superado, por Resolución de esta Presidencia de 5 de abril de 2018 se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas de estos aspirantes.

Finalizado el curso selectivo de prácticas y elevada a esta Presidencia por el Coordinador del curso la relación de aspirantes que lo han superado, procede el nombramiento de los mismos como funcionarios de carrera del referido Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas.

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 2.1.c) de la Ley 7/1988, de 5 de abril, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2016, que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación final obtenida y con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento a la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c), de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas, y el artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de julio de 2018.–La Presidenta del Tribunal de Cuentas, María José de la Fuente y de la Calle.

ANEXO

Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas

Acceso libre

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Unidad de destino	Puesto adjudicado	Nivel
1	5086804068 A4113	Ramos Laín, Beatriz.	9-3-1979	Departamento 1.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de Verificación.	22
2	0313637102 A4113	López Sánchez, Estefanía.	25-5-1986	Departamento 2.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de Verificación.	22
3	1714787757 A4113	Moneo Pérez, José Miguel.	17-12-1958	Departamento 3.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de Verificación.	22
4	0267053946 A4113	García Fernández, Pedro.	2-2-1984	Departamento 2.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de Verificación.	22
5	4640295213 A4113	Pau Ganga, Maragda.	3-11-1979	Departamento 7.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de Verificación.	22
6	0722387368 A4113	Zapata Vidal, Jorge.	14-9-1966	Departamento 1.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de Verificación.	22
7	0325170857 A4113	Abajo Víbora, Olivia María.	18-1-1979	Departamento 1.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de Verificación.	22
8	0118818557 A4113	Quiralte Vicente, Patricia.	24-3-1974	Departamento de Partidos Políticos.	Adjunto/a de Verificación.	22
9	0082615957 A4113	Martín Manjón-Cabeza, Miguel.	19-5-1969	Departamento 7.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de Verificación.	22
10	7165850413 A4113	Martínez Fernández, María Pilar.	24-3-1985	Departamento de Partidos Políticos.	Adjunto/a de Verificación.	22
11	7288857802 A4113	Mayor Casado, Silvia.	27-7-1984	Departamento 6.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de Verificación.	22
12	0459958213 A4113	Arribas Saiz, Ana María.	31-7-1982	Departamento 6.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de Verificación.	22
13	7577684913 A4113	Hidalgo Blanco, María Dolores.	28-10-1991	Departamento 6.º de la Sección de Fiscalización.	Adjunto/a de Verificación.	22
14	0081744124 A4113	Minguez Garrido, Marta.	31-7-1966	Departamento 2.º de la Sección de Enjuiciamiento.	Adjunto/a a la Supervisión de Procedimiento.	22